



Ayuntamiento
de La Bañeza

ANUNCIO

Se hace público, para general, conocimiento el resultado obtenido por los aspirantes en las fases de méritos, prueba acuática y entrevista del proceso de selección convocado para cubrir temporalmente 3 plazas de socorristas en las piscinas municipales de La Bañeza, temporada verano 2015:

Nombre	Méritos profesionales (max: 3ptos)	Prueba acuática (max: 5 ptos)	Entrevista (max: 2ptos)	Puntuación final
1.- CABERO PEREZ, SARA	Pb: 2 Pv: 0	Tiempo: 1 Extracción: 1 Reanimación: 2 - Colocación: 0,50 - Ritmo: 0,50 - Compresión: 0,50 - Insuflación: 0,50	2	8
	Total: 2	Total: 4		
2.- CALVO MIRANDA, RAUL	Pb: 1,40 Pv: 0	Tiempo: 1,75 Extracción: 0,75 Reanimación: 2 - Colocación: 0,50 - Ritmo: 0,50 - Compresión: 0,50 - Insuflación: 0,50	1,20	7,1
	Total: 1,40	Total: 4,50		
3.- CRUZ DE LA FUENTE, OSCAR	NO PRESENTADO			
4.- FUENTE (DE LA) CUERVO RAMSES	Pb: 0 Pv: 0	Tiempo: 2 Extracción: 1 Reanimación: 2 - Colocación: 0,50 - Ritmo: 0,50 - Compresión: 0,50 - Insuflaciones: 0,50	1,40	6,40
	Total: 0	Total: 5		
5.- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ ÁLVARO	NO PRESENTADO			
6.- GUTIERREZ GONZALO GONZALO	NO PRESENTADO			
7.- MERINO GONZÁLEZ DAVID	NO PRESENTADO			
8.- MOLERO PÉREZ JONATHAN	NO PRESENTADO			
9.- ORTEGA MARCOS CARLOS	NO PRESENTADO			
10.- VILLAZALA CARTÓN CHRISTIAN	Pb: 0 Pv: 0,60	Tiempo: 1,75 Extracción: 1 Reanimación: 2 - Colocación: 0,50 - Ritmo: 0,50 - Compresión: 0,50 - Insuflación: 0,50	1,20	6,55
	Total: 0,60	Total: 4,75		

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, la Comisión de Selección propone al Alcalde la contratación de los aspirantes que se relacionan a continuación, según el orden de puntuación, pudiendo elegir plaza en función de ésta:

- 1º.-SARA CABERO PÉREZ..... 8,00 puntos**
2ª.-RAÚL CALVO MIRANDA..... 7,10 puntos
3º.- VILLAZALA CARTÓN CHRISTIAN..... 6,55 puntos

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al recurso contencioso-administrativo, ante el Alcalde, en el plazo de 1 mes contado a partir de la publicación del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen pertinente.

La Bañeza a 16 de junio de 2015

La Secretaria de la Comisión de Selección

Fdo: M^a Angeles Fernández Cuadrado

